ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2026/004 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE DERECHO LABORAL, ASÍ COMO DEL SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PROCESAL Y DEFENSA DE ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA, M.P. ANTE LA JURISDICCIÓN SOCIAL.

Con fecha 4 de marzo de 2026 a las 12:45 horas, se constituye la Mesa de contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto, conforme al artículo 156 y ss. de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado:

PRESIDENTE:

Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto del Área de Contratación (Dirección de Servicios Corporativos).

VOCALES:

Catalina de la Cuesta Fernández, Vocal de Jurídico, Técnica del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos).

Rita Castaño Macías, Vocal de Económico- Financiero, Jefa de Proyecto del Área Económico Financiero (Dirección de Servicios Corporativos).

María Dolores Martín Gómez, Técnica del Área de Personal (Dirección de Personal y Soporte Valor).

SECRETARIA:

Carmen Palmero Barroso. Técnica del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos).

ASISTENCIA TÉCNICA:

Antonio Arenado López-Cirera, Técnico del Área de Personal (Dirección de Personal y Soporte Valor).

El presidente da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Primeramente, se procede a dar la palabra a la Asistencia Técnica para que comience con la exposición de su informe, emitiendo las puntuaciones que corresponden a cada una de las entidades participantes, en cada uno de los sobres 2 y 3, así como la puntuación total de ambas y que resultan ser las siguientes, por orden decreciente:

Empresa licitadora:	Puntuación sobre 2	Puntuación sobre 3	Puntuación total
Auren Abogados y Asesores Legales AGP, SAP	**18,00 puntos**	**72,50 puntos**	**90,50 puntos**
Boleo Abogados, SLP	10,00 puntos	43,94 puntos	53,94 puntos.

Por lo que finalmente, la Mesa, conforme a las atribuciones que le confiere el art. 157 de la LCSP, eleva al órgano de contratación la correspondiente propuesta de adjudicación del expediente de referencia, a favor de la entidad **Auren Abogados y Asesores Legales AGP, SAP**.

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

PALMERO BARROSO MARIA DEL CARMEN - 51897567E

Firmado digitalmente por PALMERO BARROSO MARIA DEL CARMEN - 51897567E
DN: C=ES, SERIALNUMBER=IDCES-51897567E, G=MARIA DEL CARMEN, SN=PALMERO BARROSO, CN=PALMERO BARROSO MARIA DEL CARMEN - 51897567E
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2026.03.04 14:18:41+01'00'
Foxit PDF Reader Versión: 2025.2.0

Fdo.: Carmen Palmero Barroso.

V°B° DEL PRESIDENTE

CONTRERAS RIVERO PEDRO JOSE - 27320069W

Firmado digitalmente por CONTRERAS RIVERO PEDRO JOSE - 27320069W
DN: C=ES, SERIALNUMBER=IDCES-27320069W, G=PEDRO JOSE, SN=CONTRERAS RIVERO, CN=CONTRERAS RIVERO PEDRO JOSE - 27320069W
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2026.03.04 14:25:52+01'00'
Foxit PDF Reader Versión: 2025.2.0

Fdo.: Pedro José Contreras Rivero.